

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**  
**CURSO 2018/2019**

**ASOCIACIÓN PROSORDOS**  
**GREGORIO YBARRA**



ASOCIACIÓN  
**GREGORIO YBARRA**  
ELKARTEA



## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....                        | 2  |
| 2. PRESENTACIÓN .....                        | 3  |
| 1.1. OBJETO SOCIAL.....                      | 4  |
| 1.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO.....                | 4  |
| 1.3. EQUIPO .....                            | 5  |
| 2. PROYECTOS.....                            | 6  |
| 2.1. ÁREA EDUCATIVA.....                     | 7  |
| 2.2. ÁREA LABORAL .....                      | 8  |
| 2.3. ÁREA SOCIAL.....                        | 8  |
| 3. REDES.....                                | 9  |
| 3.1. ENTIDADES COLABORADORAS HABITUALES..... | 9  |
| 4. LOGROS .....                              | 9  |
| 5. MEMORIA ECONÓMICA.....                    | 10 |
| 5.1. INGRESOS .....                          | 10 |
| 5.2. GASTOS .....                            | 11 |

## 1. INTRODUCCIÓN

La Asociación Prosordos Gregorio Ybarra inició su labor socio-educativa en **Bilbao** en el año **1894** al crear el **Colegio de Sordomudos y Ciegos de Vizcaya**, un establecimiento benéfico promovido con el apoyo de la Diputación Foral de la provincia y el Ayuntamiento del municipio a fin de escolarizar y procurar una formación y educación a la población infantil y juvenil sorda y ciega.

A partir de **1966** la asociación pasó a denominarse **Asociación Benéfica Colegio de Sordomudos de Vizcaya**. Toda la asistencia pedagógica y social se centró en el alumnado con sordera constituyendo un referente histórico en el modelo educativo de la época. Desde entonces la asociación ha ido adaptando su respuesta social y educativa a las necesidades de cada momento en el marco de su contexto histórico y normativo.

En **1980** la **Asociación Colegio de Sordos de Vizcaya “Gregorio Ybarra”**, así denominado en homenaje a uno de sus principales promotores y quien fuera más de 50 años su presidente, se trasladó a un moderno edificio en Loiu con todos sus servicios educativos y asistenciales: aulas de Estimulación Temprana (de 0 a 6 años); aulas de Enseñanza Obligatoria; aulas de formación profesional adaptada y de aprendizaje de tareas en las ramas de confección y estética, carpintería y electricidad; residencia para el alumnado; comedores; instalaciones deportivas; laboratorios; capilla; departamentos médico y audioprotésico, psicopedagógico y logopédico, etc.

El colegio de educación especial sustentado por la asociación y regido por el marco normativo educativo de la época permaneció en este municipio hasta finalizar el siglo XX. A partir del **curso 2001/2002** inició una nueva andadura pedagógica con un profundo cambio metodológico en su proyecto educativo, adaptándose paulatinamente al régimen inclusivo. Con este fin, la asociación decidió abandonar su sede en Loiu y trasladar sus servicios socio educativos a las instalaciones del **centro ordinario Ibaigane**, con el propósito de llevar a cabo su **Proyecto Educativo Bilingüe** (lengua castellana y Lengua de Signos Española) en un enclave escolar y social facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la integración social del alumnado sordo.

En paralelo a su actividad educativa, uno de los fines prioritarios de la asociación ha sido conseguir un **diagnóstico auditivo y del lenguaje tempranos** para la adopción de medidas preventivas y rehabilitadoras que faciliten el desarrollo personal y social del alumnado sordo y con trastornos severos de la comunicación (estimulación temprana y programas de desarrollo del lenguaje; información, asesoramiento y formación a familias y profesionales implicados, etc.). Prueba de ello es que, desde el año **1977** y de forma paralela a la labor docente, la entidad ha mantenido el **departamento de Diagnóstico y Rehabilitación Auditiva y Logopédica** a disposición de todas las personas con necesidades ligadas al área de la comunicación y del lenguaje. En **2005** la entidad puso en marcha el **Centro de Rehabilitación Auditiva y Logopédica Gregorio Ybarra**. Contaba con un departamento de Lengua de Signos donde se

preparaban y realizan los cursos de Lengua de Signos, así como material propio en Lengua de Signos para la difusión y estandarización de esta Lengua.

En **2012** se modificó su denominación social a la actual **Asociación Prosordos Gregorio Ybarra** y en **2019** fue declarada de **utilidad pública** por su labor social de atención educativa, psicológica personal y familiar al alumnado sordo y sus familias.

En la **actualidad**, tras 125 años de presencia en Bizkaia, la Asociación Prosordos Gregorio Ybarra mantiene su compromiso con la respuesta social y educativa al alumnado sordo, sus familias, profesionales de la enseñanza y otros agentes y entidades sociales con los que trabaja en red.

A continuación, mostramos un cuadro resumen con las distintas denominaciones que ha tenido la asociación a lo largo de los años y los lugares en donde ha desarrollado su actividad a lo largo de su historia:

| AÑO  | LUGAR  | DENOMINACIÓN   |
|------|--------|--|
| 1894 | Bilbao | Colegio de Sordomudos y Ciegos de Vizcaya                      |
| 1966 | Bilbao | Asociación Benéfica Colegio de Sordomudos de Vizcaya           |
| 1980 | Loiu   | Asociación Colegio de Sordos de Vizcaya “Gregorio Ybarra”      |
| 2005 | Bilbao | Centro de Rehabilitación Auditiva y Logopédica Gregorio Ybarra |
| 2012 | Bilbao | Asociación Prosordos Gregorio Ybarra                           |

## 2. PRESENTACIÓN

La **Asociación Prosordos Gregorio Ybarra** es una organización sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública que tiene por objeto social **favorecer la inclusión social, laboral y educativa del alumnado con sordera en Bizkaia**. Nuestra entidad lleva trabajando por y para la población infanto-juvenil sorda, sus familias y los diferentes agentes sociales y educativos que apoyan sus necesidades específicas desde **1894. Después de más de 125 años de trayectoria, la Asociación Prosordos Gregorio Ybarra sigue avanzando en su objetivo de contribuir a que las personas con sordera y sus familias consoliden sus proyectos de vida.**

Nuestros proyectos dan respuesta a las líneas estratégicas que se encuadran desde marcos como el [IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021](#) del Gobierno Vasco, en donde se recoge la importancia de promover la investigación en relación a los procesos inclusivos y a la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, aspectos en los que incidimos para ofrecer una educación de calidad para la inclusión social, laboral y educativa y el desarrollo integral de las personas con sordera.

Durante este año hemos trabajado en el diseño para la puesta en marcha de programas específicos de apoyo y formación al alumnado, las familias y profesionales de la educación, así como en varias campañas de promoción, divulgación y sensibilización orientadas a dar visibilidad a las

dificultades de la discapacidad auditiva, probablemente una de las más invisibles desde el punto de vista mediático.

Nuestra actividad repercute en las siguientes **áreas de la intervención social**:

- **Infancia y adolescencia:** Nos dirigimos directamente a estos colectivos.
- **Familia:** Debemos tener en cuenta que son el principal agente socializador de nuestra población infantil y juvenil, por ello, pretendemos alcanzar una incidencia y colaboración.
- **Discapacidad y dependencia:** Trabajamos con el colectivo de niñas y niños con sordera, adolescentes y sus familias.
- **Inclusión social:** Elemento inherente a esta entidad, ya que todos nuestros proyectos y actividades inciden favorablemente en el desarrollo integral de las niñas, niños, y adolescentes y, por ende, en su inclusión en la sociedad.

## 1.1. OBJETO SOCIAL

Nos encontramos en pleno momento de reflexión estratégica dentro de la Asociación Prosordos Gregorio Ybarra. Se están estudiando las líneas estratégicas que guiarán los próximos pasos y se ha comenzado el proceso de la elaboración de un plan estratégico del que resultará una misión y unos valores coherentes con los proyectos y actividades que se quieren llevar a cabo.

El objeto social de la Asociación Prosordos Gregorio Ybarra es el siguiente:

Atender a las personas con discapacidad auditiva y a las personas con trastornos del lenguaje, voz y habla mediante un diagnóstico médico, psicopedagógico y logopédico temprano que posibilite la adopción de medidas preventivas y asistenciales dirigidas a facilitar su desarrollo personal e integración social, tales como: información y orientación a pacientes, familias, profesionales y personas relacionadas; estimulación temprana; tratamiento médico, psicopedagógico y logopédico; educación especializada a través de la enseñanza de la lengua oral y de la lengua de signos; sensibilización y eliminación de barreras de la comunicación a través de programas formativos en lengua de signos, educación especial, psicopedagogía y logopedia y de la elaboración de material didáctico especializado.

## 1.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Asociación Prosordos Gregorio Ybarra está constituida por una **Junta Directiva**, sujeta a supervisión de la Asamblea General de las 27 personas socias que a día de hoy contribuyen a la financiación de la asociación y a la consecución de sus fines sociales.

Está previsto contemplar que las **personas beneficiarias** de los proyectos de la asociación adquieran el papel y el compromiso de contribuir socialmente a su desarrollo, aunque cualquier persona y familia necesitada del apoyo social y educativo específico pueda acceder gratuitamente a los programas y servicios de la asociación.

La entidad presta una atención especial a la comunicación con los **grupos de donantes y aportadores de fondos** al objeto de observar la máxima transparencia en sus actuaciones y procesos de rendición de cuentas. Una vez al año está prevista la celebración de, al menos, un **Acto Público Anual voluntario de rendición de cuentas de la Junta Directiva** con presencia de todos sus miembros. En dicho acto se presentan y explican:

- Las Cuentas debidamente auditadas y la Memoria Anual del Ejercicio, que obligatoriamente hayan sido presentadas a la Asamblea de Socios.
- Información suficiente descriptiva de la estructura de Gobierno de la entidad.
- Informes adicionales donde se evalúe el cumplimiento de los objetivos y presupuestos de la entidad en el Ejercicio, así como un análisis de impacto de sus actividades.

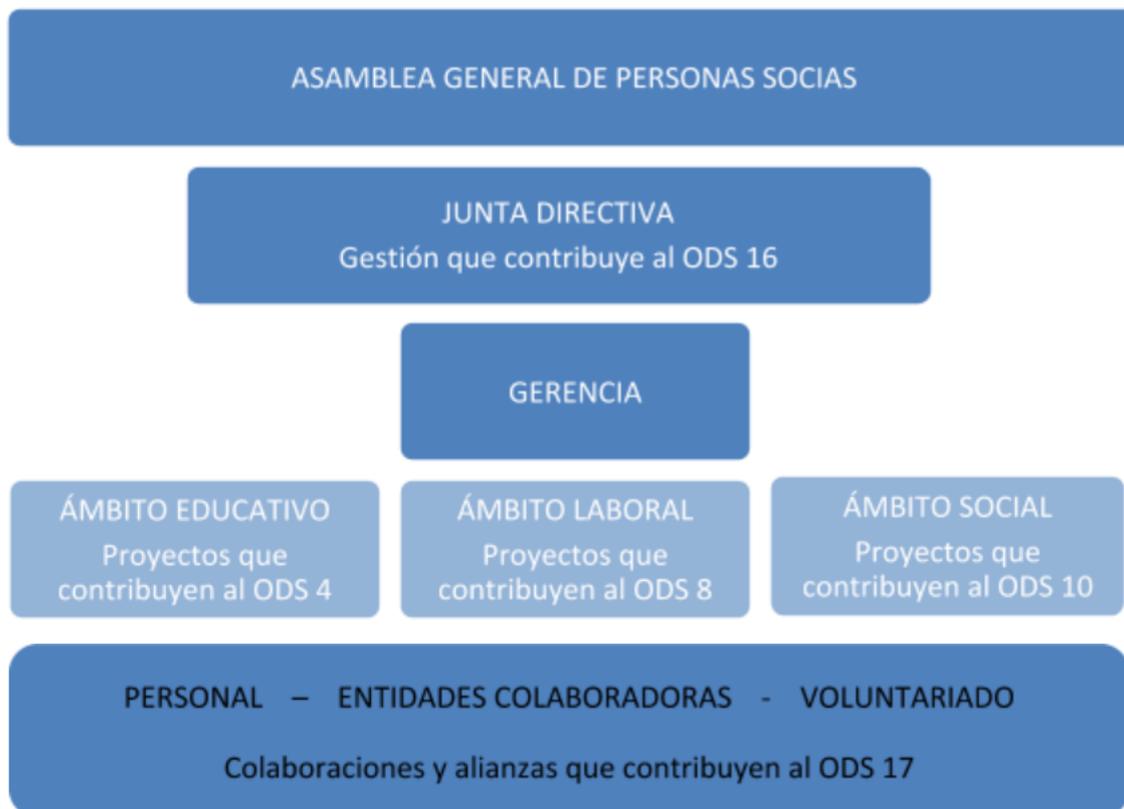
La Asociación Gregorio Ybarra cuenta con una Junta Directiva eminentemente activa y solidaria que ayuda de forma eficaz según su cualificación profesional a la mejor gestión y desarrollo de la asociación y cuyos cargos se describen a continuación:

- D. Iñigo Landecho Urquijo (presidente)
- D. Gregorio Ybarra Azcárraga (vicepresidente)
- D. Iñigo Zavala Ortiz de la Torre (secretario)
- Dña. Victoria Castellanos Ybarra (tesorera)
- Dña. Teresa Lapresa Villandiego (vocal)
- D. Miguel Moral Santamaría (vocal)
- D. José Montero Arregui (vocal)
- D. Juan Carlos Gortazar Ybarra (vocal)
- D. Felipe Uriarte Lasarte (vocal)
- Dña. Susana Chávarri Pérez (vocal)

### **1.3. EQUIPO**

El equipo profesional de la Asociación Prosordos Gregorio Ybarra a día de hoy lo forman la gerente, la psicóloga y el equipo docente integrado por cinco profesores, maestros y maestras de audición y lenguaje logopedas que constituyen un equipo sólido con funciones bien definidas y coordinadas.

El organigrama quedaría de la siguiente manera:



## 2. PROYECTOS

Con el aval de más de 125 años de experiencia en el terreno de la intervención educativa y social, la actividad de la asociación prioriza programas socioeducativos basados en la innovación y la respuesta a las necesidades emergentes en el seno de una sociedad en cambio. De este modo, este año se han realizado los proyectos: de **rehabilitación logopédica de la audición y el lenguaje** dentro del área educativa; y, el programa de **becas de rehabilitación logopédica** para familias en situación de vulnerabilidad dentro del área social.

En el año 2018, en el marco de la definición de un plan estratégico que diera un nuevo impulso a nuestra actividad y tras establecer una ronda de consultas con familias y diferentes representantes institucionales públicos y privados del ámbito educativo, se decidió impulsar **dos nuevos proyectos innovadores de intervención**:

- Un programa de refuerzo educativo que se enmarcara en el ámbito educativo de la asociación para el desarrollo y mejora del lenguaje escrito comprensivo y expresivo en el alumnado con sordera de Educación Primaria
- Un programa para la mejora del autoconocimiento, la autoestima y las habilidades sociales del alumnado adolescente con sordera con el objetivo de dar respuesta y orientar a los jóvenes y sus familias en su itinerario escolar y profesional a fin de procurar su desarrollo

integral y una vida plena autónoma, el primero dentro de la nueva línea de trabajo que aboga por la inclusión laboral

Además, se ha formulado **un nuevo proyecto de investigación** que complementará al proyecto de intervención innovación en Educación Primaria.

## 2.1. ÁREA EDUCATIVA

**Título:** Rehabilitación logopédica de la audición y el lenguaje

- **Fechas de ejecución:** curso escolar 2018/2019
- **Objetivo:** Proporcionar un servicio de rehabilitación logopédica de la audición y el lenguaje para favorecer la comunicación y el desarrollo del lenguaje derivado de sus dificultades de audición.
- **Personas destinatarias:** niñas y niños de Bizkaia.
- **Equipo:** Maestros de audición y lenguaje, pedagogos, con master en logopedia y con dominio del euskera y la Lengua de Signos.
- **Resumen:** Proyecto para favorecer la inclusión social y educativa de la población con sordera infantil y juvenil en Bizkaia. .

Además, este curso académico ha formulado dos proyectos que se implementarán el curso que viene y que están íntimamente relacionados. Para su diseño y formulación durante este periodo se han realizado multitud de rondas de contactos y redes de alianzas con representantes educativos, sociales, de la comunidad sorda, centros educativos, profesionales y familias.

Los proyectos son los siguientes:

- **“Desarrollo o mejora del proceso lecto-escritor”** que tiene por objetivo mejorar el nivel académico mediante el desarrollo o la mejora de las habilidades comprensivas y expresivas del lenguaje escrito mediante sesiones individuales semanales durante el curso escolar del alumnado con sordera de Educación Primaria de Bizkaia. Para llevarlo a cabo se contará con el apoyo de entidades colaboradoras y agentes sociales como los gabinetes pedagógicos Inpsiko (Bilbao y Barakaldo) y AlbiaBilbao y Ulertuz Asociación de Familias y Amigos y Amigas de Niños y Niñas Sordas de Bizkaia.
- Para completar este proyecto de intervención con alumnado con sordera de Educación Primaria, se ha formulado con la colaboración del Grupo de investigación Kide-on del Departamento de Educación Social Inclusiva de la UPV/EHU, con el que se ha formado un nuevo equipo denominado ReSORD, un proyecto de **“Investigación y desarrollo”** con el objetivo de vislumbrar la incidencia efectiva de los resultados de la intervención, así como abordar el estudio del desarrollo de las competencias lecto-escritoras del alumnado con sordera desde una perspectiva inclusiva y de desarrollo integral.

## 2.2. ÁREA LABORAL

A consecuencia de la reflexión interna de la elaboración del plan estratégico de la asociación, surgió la necesidad de incorporar una nueva área de trabajo que completara las que abogan por la inclusión educativa y social. De este modo, se formuló un primer proyecto que tuviera cabida en esta nueva área:

- **“Orientación laboral, autonomía y desarrollo integral”** tiene por objetivo facilitar, promover y acompañar el desarrollo personal, social y profesional del alumnado con sordera de Educación Secundaria en Bizkaia y sus familias con el fin de orientarles en su itinerario escolar y profesional y se podrá llevar a cabo gracias a la alianza forjada durante estos meses con Ulertuz Asociación de Familias y Amigos y Amigas de Niños y Niñas Sordas de Bizkaia y con la coterapeuta y psicóloga conocedora de la Lengua de Signos y con experiencia con adolescentes sordos en el departamento de sordera y salud mental del Hospital Universitario de Basurto.

## 2.3. ÁREA SOCIAL

### **Título: Rehabilitación logopédica**

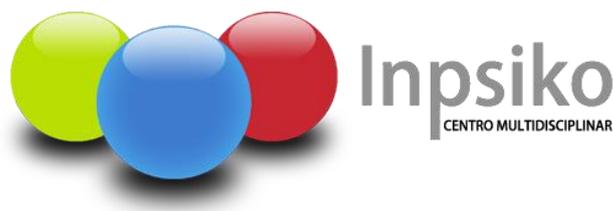
- **Fechas de ejecución:** Curso 2018/2019
- **Objetivo:** Procurar un apoyo específico para trabajar la audición mediante la discriminación, identificación y reconocimiento auditivo con el fin de extraer el mayor aprovechamiento de sus prótesis auditivas en logopedas especializados cuyas familias no pueden costear.
- **Nº de personas destinatarias:** 7 niños y niñas cuyas familias no pueden costear este servicio.
- **Entidad colaboradora:** Gabinete Inpsiko y AlbiaBilbao, en donde se lleva a cabo un programa de trabajo individualizado para cada persona usuaria en el que se trabaja específicamente la audición con el fin de poder sacar el mayor aprovechamiento de las prótesis auditivas
- **Resumen:** Programa de becas para reducir desigualdades de las familias con menores con sordera. Programa de trabajo individualizado para trabajar específicamente la audición compuesto de sesiones de una hora de duración durante el curso escolar.
- **Sesiones:** 1 hora de atención semanal de septiembre a junio.

### 3. REDES

#### 3.1. ENTIDADES COLABORADORAS HABITUALES

Durante este curso académico se ha realizado un gran trabajo de establecimiento de redes y alianzas con distintas entidades con el objetivo de buscar socias y socios para llevar nuestros proyectos adelante. De esta búsqueda han salido las siguientes colaboraciones:

- Gabinetes pedagógicos Inpsiko
- Gabinete AlbiaBilbao
- Ulertuz Asociación de Familias, Amigos y Amigas de Niños y Niñas Sordas de Bizkaia.
- Grupo de investigación Kide-on del Departamento de Educación Social Inclusiva de la UPV/EHU.



### 4. LOGROS

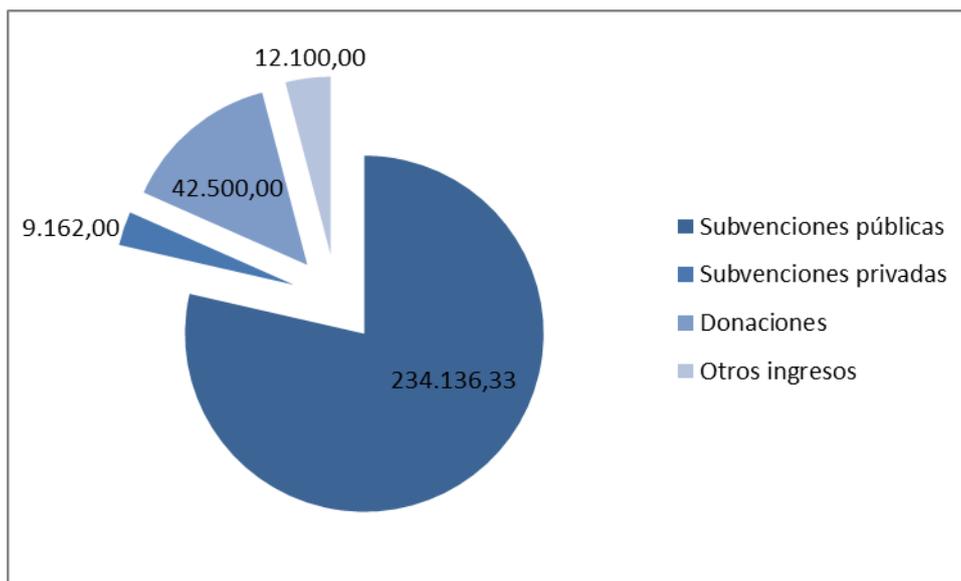
|           |           |          |          |
|-----------|-----------|----------|----------|
| PROYECTOS | PROYECTOS | PERSONAS | ALIANZAS |
|-----------|-----------|----------|----------|

| IMPLEMENTADOS | FORMULADOS | BENEFICIARIAS DIRECTAS |          |
|---------------|------------|------------------------|----------|
| <b>2</b>      | <b>2</b>   | <b>62</b>              | <b>3</b> |

## 5. MEMORIA ECONÓMICA

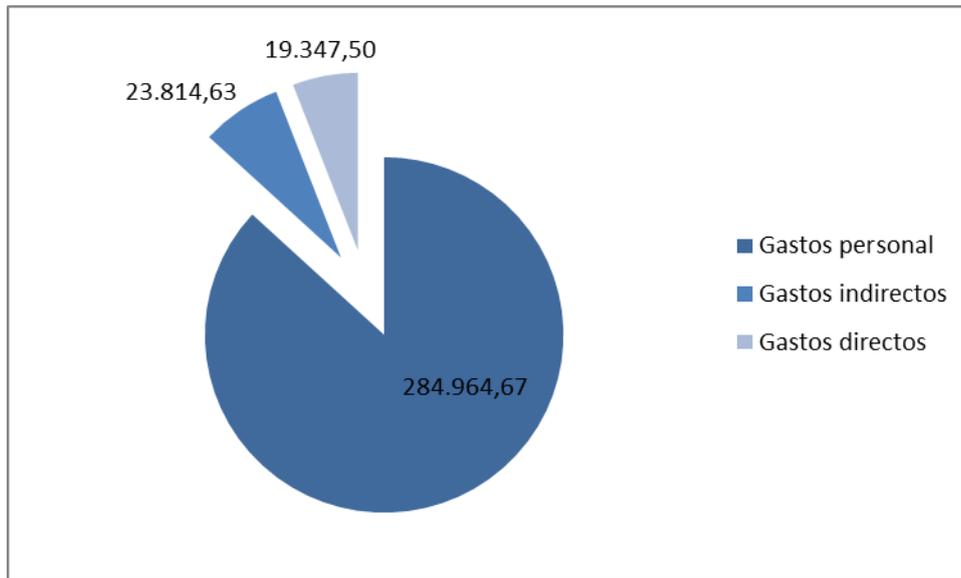
La principal financiación para la ejecución de proyectos de 2018 ha procedido de la financiación pública, que se sitúa en un 78,70% del total.

### 5.1. INGRESOS



- **Subvenciones públicas:** 78,60%
- **Subvenciones privadas:** 3,08%
- **Donaciones:** 14,27%
- **Otros ingresos:** 4,06%

## 5.2. GASTOS



- **Gastos de personal:** 86,85%
- **Gastos indirectos:** 7,26%
- **Gastos directos:** 5,90%